

Comunicado No. 23
Ciudad de México, 18 de abril de 2024

R&I ratificó la calificación crediticia de México en BBB+ con perspectiva estable

- **La calificadora R&I reafirmó la calificación de la deuda mexicana de largo plazo en moneda extranjera en BBB+ con perspectiva estable.**
- **La calificadora resaltó la fortaleza de la economía mexicana y la estabilidad de la deuda con respecto al PIB.**
- **Con este anuncio, México mantiene el grado de inversión con perspectiva estable con las ocho agencias calificadoras que evalúan su deuda.**

El día de hoy, la agencia japonesa R&I ratificó la calificación de la deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera de México en BBB+. Asimismo, mantuvo la perspectiva estable, por lo que la agencia no espera movimientos en la calificación soberana en el mediano plazo.

La agencia destacó la solidez económica del país derivada de la fortaleza de la demanda interna. Señaló la importancia de la inversión pública y privada en relación con el crecimiento del PIB, así como los mayores flujos de Inversión Extranjera Directa asociados a la relocalización de empresas, para expandir la capacidad productiva de México.

La calificadora resaltó la solidez de los fundamentales macroeconómicos. El país mantiene un bajo déficit en cuenta corriente con respecto al PIB asociado al crecimiento de las exportaciones no petroleras y el flujo de remesas. Asimismo, resaltó el adecuado nivel de reservas internacionales para cubrir la deuda externa de corto plazo, aunado a la Línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional por 35 mil millones de dólares.



En este contexto, R&I mencionó que se ha implementado una política fiscal prudente, enfocada en controlar el nivel de deuda del sector público como porcentaje del PIB, nivel que permanece en un nivel moderado, por debajo de economías pares, a pesar del aumento del déficit fiscal esperado en el programa para 2024.

Esta ratificación de la calificación soberana permitirá al país continuar con un acceso favorable a los mercados nacionales e internacionales. En la siguiente liga se puede encontrar el documento completo de la agencia calificadora de crédito:

https://www.r-i.co.jp/en/news_release_cfp/2024/04/news_release_cfp_20240418_21668_eng.pdf

* * *